

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

## Un héroe infantil

El ejemplo en la virtud es la más eficaz de todas las enseñanzas; y cuando en los actos brillan las condiciones elevadas que supone el heroísmo, se despiertan, mejor que por ningún otro medio, en los que los contemplan ó llegan á conocerlos, sentimientos generosos y nobles que constituyen el más honroso patrimonio de un espíritu bien templado para la práctica del bien.

Uno de estos hermosos ejemplos es el que ha dado un niño de pocos años que ha merecido el primer premio de la fundación de San Gaspar, consistente en mil pesetas, y que fué otorgado el domingo último por la Real Academia Española á Damián Díaz, que así se llama el héroe premiado.

Hechos de esta naturaleza, deben ser conocidos para estímulo y enseñanza de la juventud. Esta consideración nos mueve á reproducir el informe leído ante la doctísima corporación para justificar la concesión del premio de San Gaspar.

“De verdaderamente extraordinario, dice, puede calificarse uno de los actos que la Academia tiene la fortuna de poder galardonear. Trátase de un héroe precoz, de un caso admirable de desdén de la propia existencia, dado en los albores de la vida, por un niño que, desafiando á la muerte, salva de ella á un semejante.

Damián Díaz Albo, —este es el nombre del denodado salvador de su compañero—niño de trece años, jugaba cierta tarde con otros niños en la calle de Méndez y Alvaro, de esta Corte, junto al arroyo que forma el desagüe de la alcantarilla. De pronto, un pequeñuelo de seis años cae el arroyo y es arrastrado por la corriente, en aquel lugar impetuosa. Todos los muchachos huyen despavoridos ante el imprevisto suceso: sólo Damián con temerario y novillísimo arranque, se arroja al agua tras su compañero; lucha con energía, disputa su presa á la corriente y está ya á punto de rescatarla, cuando el remolino los arrastra á los dos, y la doble desgracia parece inevitable. Pero Damián no se rinde: el heroísmo le presta resistencia casi sobrenatural y logra al fin, asirse á una gran piedra que hay en medio del arroyo. Desde allí pierde y recobra varias veces á su compañero, ya exánime y haciendo un último y supremo esfuerzo, logra al cabo sacarlo á la orilla.

Una vez en ésta, dando muestra de poseer, sin duda por intuición admirable, tanta inteligencia como valor, coloca sobre el suelo, boca abajo, al niño moribundo, le oprime fuertemente, haciéndole arrojar el agua que había tragado y le salva de este modo por segunda vez. Damián Díaz Albo enfermó por consecuencia de aquella noble acción, y enfermo continúa,

Acaso el esfuerzo y la emoción de aquel día quebrantaron su salud y el alma hermosa de ese héroe de trece años vive desde entonces encerrada en un cuerpo debilitado y empobrecido.

Pero así como el veterano, que se inutilizó defendiendo á su patria puede enseñar con orgullo sus heridas, así este inválido, antes de ser adolescente, puede enorgullecerse de sus padecimientos, que son, como las cicatrices del veterano, ejecutoria de nobleza. La Academia, al conceder á Damián Díaz el máximo de la cantidad que las cláusulas de la Fundación le permiten, premia su mérito y se asocia á la vez al homenaje de admiración que se tributó por todo el mundo, cuando fué conocido, al acto de este niño que por su valor y abnegación supo conquistar para la infancia laureles que parecían reservados —y aún eso por rarísima excepción—para la madurez de la vida.

## Añoranzas

De la sierra en la falda, en una loma, junto á una fuente que en la roca mana, una casita que la cal blanquea, airosa se levanta.

Allí vivió mi madre, y yo con ella, en esa dulce y placentera calma que reina en un hogar donde las penas, no han hundiéndose su garra.

En la loma vecina, frente á un cerro, que «de la muerte» en el país se llama, oculta por añosos robledales, había otra morada.

Vecina de la nuestra, mejor dicho, más que nuestra vecina, nuestra hermana, porque en ella nacieron mis amores; porque en ella vivía mi zagala.

Juntos nos vió nacer la blanca nieve que cubre la montaña, juntos nos vió crecer el monte espeso, juntos nos vió llorar la sierra brava.

El duro risco y la torcida senda al despuntar el alba, juntos nos vieron ir tras los rebaños, de ovejas y de cabras;

y al morir de la tarde, á los sonidos, que lanza la campana, cuando invita á rezar las oraciones, (tradicional costumbre en la comarca) al hogar regresábamos gozosos, cantando alegres pastoril balada.

Noches eternas del invierno he ado, nos pintaron en íntima velada y al calor de la lumbre y la familia se fundieron en una nuestras almas.

¡No podía durar tanta ventura! ¡no podía seguir tanta bonanza! Me hirió la suerte; me llamó la guerra.

El clarín de la Patria, que me arrancó á los brazos de mi madre, sembró el dolor en la casita blanca.

En la casa vecina ¡Pobre niña! la sentida rapaza, á la Virgen del Carmen ofrecía, fervorosa plegaria.

.....  
Tristes acuden hoy á mi memoria, los recuerdos que evoca aquella casa. Tan tristes, como fué mi despedida, entre besos y lágrimas.

Ya no vive mi madre en la casita, ya no vive en la suya la zagala; ya no tiene la sierra mis amores, ya no abraza mi pecho la esperanza.

Murió mi madre del dolor herida, de la ausencia que mata.

Pobre y envilecida y sin ventura, de vergüenza tal vez, murió mi amada.

En la falda del «Cerro de la muerte» dos cruces se levantan, y á su lado se leen dos inscripciones, en la roca talladas:

«Aquí yace una madre cariñosa.  
Reposa aquí una santa.»  
«Yace aquí una mujer. Una. Cualquiera.  
Aquí duerme una ingrata.»

Luis Moyano

## Impresión política

Los periódicos de Madrid, buscando siempre la novedad, y ya que no pueden hablar ahora de crisis, tema que siempre tiene actualidad, han propalado el rumor de que D Jaime, el hijo del pretendiente al Trono de España, estaba en Madrid, y había presenciado algunos de los festejos organizados con motivo del centenario del «Quijote».

No necesita acudir el Gobierno á grandes pruebas para demostrarnos que esto no es cierto.

La mayoría de los que discurren no creen verosímil ese rumor propalado sin fin alguno.

Y decimos sin fin alguno porque bien recientes están las discordias de D. Carlos y D. Jaime.

La prensa se ocupó de ellas.

Además de este desacuerdo de ideas políticas entre padre é hijo, que ha venido á mermar las escasísimas fuerzas del carlismo en España, la presencia de don Jaime en Madrid no traería consecuencia alguna desagradable, pues éste es completamente opuesto á los procedimientos violentos de su padre, acaso convencido de que el país no había de renovar páginas tristes que detuvieron la marcha de la nación durante ciertas épocas.

Por esto creemos que no estuvo en Madrid el tal personaje y por esto decimos que en caso de estar su presencia sería indiferente á la política.

## RECORTES Y LECTURAS

### Para preservar los árboles frutales

Diferentes especies de animales roen el bajo tronco de los árboles frutales y por esta causa muchos de ellos se secan y producen frutos bastos. Para evitarlo tómese:

Sebo, 10 kilos. Nafta, 1 idem.  
Fórtese en caliente una semipasta y con un pincel aplíquese á los árboles hasta 60 centímetros del suelo.

Esta fórmula es sencilla, eficaz y práctica.

### Un metro improvisado

Muchas veces se encuentra un bastante apurado para adquirir un metro, sobre todo en el campo, y conviene mucho dicha medida; pues la manera más sencilla de improvisarla es la siguiente: teniendo presente que una pieza de cinco céntimos tiene de diámetro 25 milímetros, puestas cuatro piezas una seguida de otra ocuparán la distancia de diez centímetros, por lo tanto diez veces esta distancia es la del metro.

Etonces teniendo una tira de papel y un hilo de bramante, repitiendo diez veces la distancia de diez centímetros se consigue el metro.

Pudiera acontecer que se necesitara medir un líquido, para ello las expresadas monedas de cobre también nos dan medios si disponemos de una balanza; se toma un recipiente cualquiera y se tasa cuidadosamente: cada moneda, es sabido representa el peso de cinco gramos, diez de ellas pesarán por lo tanto 50; 20 pesarán 100 y 200 mil ó sea un kilogramo; échese pues agua en la vasija hasta obtener los pesos consiguientes, entendiéndose que unos 1000 gramos, ó sean 200 monedas, equivalen al litro, 100 gramos al decilitro, ó sean 20 monedas, y 10 gramos el centilitro ó sean dos monedas.

### Impermeabilidad de los barriles destinados á contener alcohol

Disolviendo en el baño-maría una libra de raspadura de cuero y una onza de ácido oxálico en dos libras de agua, y diluyendo esta disolución en tres litros de agua caliente, se obtiene un líquido con el cual se pueden hacer impermeables los barriles que hayan de llenarse de alcohol. Para esto basta

aplicar el líquido, por medio de una brocha, sobre las paredes interiores del barril, dejándolo secar hasta que haya tomado una coloración parduzca.

Esta composición, una vez seca, es insoluble en el alcohol, y tapa herméticamente los poros de la madera.

### Aire líquido

El primer medio litro de aire líquido obtenido por el profesor Dewar costó unos 20.000 francos.

Actualmente, ocho años después de la época á que me refiero, los gastos de producción de un litro de la misma sustancia no excede de 2,25 francos.

## TRIBUNALES

### AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 12

A las diez de la mañana.—Vista en juicio de la causa instruida en el juz. ado de Segovia, contra Julián Sanz, por el delito de hurto.

Defensor, Sr. Cano de Rueda.

Procurador, Sr. López.

A las once.—Vista en juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Riaza, contra Antolín Hernández, acusado del delito de lesiones.

Defensor, Sr. Zamarrigo.

Procurador, Sr. Páramo.

## Incendio

Participan de Bernardos, que en la mañana del día 8 del actual se declaró un incendio en el molino harinero de la propiedad de Justo Herrerero, vecino de Carbonero, y situado dicho molino en las márgenes del río Eresma, á unos cuatro kilómetros de la indicada villa de Bernardos.

Inmediatamente de conocer el siniestro, salieron para el lugar de él las autoridades y guardia civil de la indicada localidad, acompañándoles gran parte del vecindario. Seguidamente se procedió á los trabajos de extinción no consiguiéndose completamente, hasta las ocho horas de trabajos.

Los valerosos trabajadores libraron del voraz elemento, ocho caballerías menores, treinta fanegas de grano de diferentes clases y treinta gallinas.

Afortunadamente no se registró ninguna desgracia personal, pero las pérdidas se calculan, por personas peritadas, en unas 10.000 pesetas.

De las gestiones practicadas hasta la fecha, se cree que este incendio haya sido casual.

## SUETOS

### Rectificación justa

Varios vecinos de Carbonero el Mayor nos ruegan hagamos constar que no es cierto que en la orden de construcción de la carretera de Yanguas al Regajo haya hecho gestiones ningún otro representante en Cortes que el diputado por el distrito señor Martín Sánchez.

Dicennos que está equivocado el *Diario de Avisos* al publicar en un suelto que ha intervenido un senador en el asunto; y nos han facilitado datos de comprobación, que creemos innecesario publicar, y que atestiguan que sólo á la actividad del señor Martín Sánchez, se debe la construcción del trozo de carretera tan útil y necesario.

El Ayuntamiento ha acordado enviar un mensaje de gracias al distinguido diputado.

### De viaje

Ha permanecido breves horas en esta capital, nuestro distinguido amigo

don Mateo Silvela, Gobernador civil que ha sido de esta provincia.

El señor Silvela que tan gratos recuerdos dejó en Segovia, ha recibido grandes demostraciones de simpatía durante su breve estancia en Segovia.

Ha dado á luz con toda felicidad, un precioso niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado comandante de Artillería y director de la Electricista Segoviana, D. Arturo Carsi.

Tanto la madre como la criatura están en estado satisfactorio.

Nuestra sincera enhorabuena por el feliz suceso.

Ha sido conducido á la inspección de vigilancia un individuo de oficio trapero que promovió un fuerte escándalo en la calle Real, frente al edificio de la Cárcel.

Parece que el detenido presenta síntomas de enagenación mental.

El Centro general de negocios establecido en Madrid, calle de don Felipe 11 y 13, ha nombrado Agente en la provincia de Segovia á nuestro amigo don Santiago Cuenca.

### Denuncia

La Guardia civil del puesto de Villacastrín, ha denunciado ante el Juzgado municipal de Monterrubio, al vecino Mariano Alvarez de la Nava, de oficio labrador, que fue sorprendido dedicándose al servicio de la caza, en el sitio denominado «Rincón del mal pastor» llevando una escopeta con cañón de hierro, montada á pistón y careciendo de la correspondiente licencia.

La benemérita le recogió el arma.

### Boda

El próximo sábado á las nueve de la mañana, se unirán con los lazos del matrimonio, en la iglesia de San Miguel, Gregorio Rincón Llorente y Feliciano de Frutos Pérez.

### Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito los nacimientos de Amparo López Nieros y Anastasio Domínguez García, y la defunción de Juan Elias Velasco García, de dos meses de edad.

### De instrucción pública

Ha cesado en el cargo de maestro de instrucción primaria de La Matilla don Valeriano Alvaro.

—Se ha participado á la Junta provincial por los maestros de Nava de la Asunción, Sanchonauño, Trescasas, Coca y Añe, que en sus respectivas escuelas se han celebrado festejos en conmemoración del tercer Centenario de la publicación del Quijote.

—Se han posesionado de la escuela de Hinojosa, doña Eulogia López; de la de Tolocirio, D. Mariano Núñez y de la de Santiuste de Pedraza, D. Juan del Valle.

Hoy, á las diez, se celebrará funeral por la asociación de Sacristanes, en la Iglesia de Santa Eulalia, de esta Ciudad, por el alma de don Sebastián Garrido García (q. e. p. d.), sacristán que fué de dicha parroquia.

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE  
CUPONES MERCANTILES  
(PROGRESO)

Por medio de un convenio establecido entre la *Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO* y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo. Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir UN CUPON por cada cincuenta céntimos, DOS por una peseta, etc., etc., en las compras al contado, que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el *Regalo*, que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, Sres. HERRERO Y SANCHEZ, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los CHICOS.

**Nombres de los Comerciantes que dan Cupones**

**Ultramarinos.**—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y Plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.  
**Sastrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.  
**Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.  
**Zapaterías.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla», Juan Bravo, 22.—Pedro de Benito, Real del Carmen, 24.

**Ferretería.**—Adrián Ramírez, Plaza Mayo, 43.  
**Confiterías.**—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.  
**Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen, 33.—Eugenio Trujillano, Juan Bravo, 2.  
**Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sánchez «LOS CHICOS», Juan Bravo, 13.  
**Imprenta y Librería.**—Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), Juan Bravo, 42; Angel Pérez «Librería Religiosa, P.<sup>a</sup> Mayor. Segundo Rueda», Juan Bravo, 20.

**Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.  
**Carnecería.**—Santiago Herranz García, «La Madrileña», Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.  
**Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.  
**Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.  
**Vinos al por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco, 21.

**NOTA.** Los Cupones que se n adquiridos en Comercios que no sean los que figuran en este anuncio, no tienen valor alguno y por consiguiente no tienen opción al regalo.

Y la Sociedad ha acordado no entregar Cupones sin la presentación del librito al efectuar las compras.

**Por cesación de comercio**

Se realizan las grandes existencias de calzados de todas clases de la Zapatería, «La Española», á precios ventajosísimos. Se advierte al público que se trata de una liquidación verdad, por dejar en plazo breve el artículo de calzado, para dedicarse á otro ramo del comercio, y por tanto, toda persona que compre en esta casa, encontrará una economía de 25 por 100 sobre todas las demás, pues se realizarán los géneros á precios de Fábrica.

**Precio fijo verdad.—Ventas al contado**

**Regalo al público**

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

**A buscar la suerte**

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE  
**FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)**  
SUCESOR DE ALBEROLA  
8, Isabel la Católica, 8.—SEGOVIA

**C. Moreno Bravo**

Tiene el honor de poner en conocimiento de los señores médicos, veterinarios y el público en general, que ha abierto su establecimiento de Droguería, donde el público encontrará economía y esmerado trato

**JUNTO A LA PLAZA**

**CANTALEJO**

**Venta**

Se hace de un mantón negro de Manila.  
El barbero de Bercial, informará.

**Morrhuel Creosotado**

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

**VENTA**

Se hace de una red de 20 á 30 teleras de nueva construcción.

Dará razón don Mariano Bernards, en Madrona.

**APIOLINA CHAPOTEAUT**  
**SALUD DE LAS SEÑORAS**

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**VINO Y JARABE**  
DE  
**DUSART**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**EMULSION FORCADA**

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Siluetas contemporáneas

García-Fernández

Por telegramas y periódicos de Madrid conoce usted hace días el fallecimiento del infatigable García Fernández, que durante dieciséis años venía correspondiendo con cuarenta periódicos de España y sesenta de la América latina.

Usted y los lectores de ese periódico pueden mejor que nadie apreciar cuánto valía García-Fernández, como literato, como pensador y como hombre honrado, pues en las 1.200 cartas que habrá enviado desde Barcelona, París, Gijón y Madrid, ha derrochado aquel cerebro verdaderamente superior una cantidad de observación, de filosóficas razones y de sabia previsión que bastarían por sí solas a colocar el nombre de Juan Valero de Tornos a la mayor altura.

Jamás su pluma, como ustedes saben, se rindió a una indignidad. Porque le sobraba talento fué pródigo en alabar el ajeno, y porque le sobraba entendimiento fué el primero que con la palabra y con la pluma predijo todos los acontecimientos políticos y sociales. Era esta clarividencia de lo porvenir la característica de aquel hombre.

En estas correspondencias, escritas á veces con incorrección y á vuela pluma, ha dogmatizado y ha previsto el Portero del Observatorio, infinitamente.

Yo, que según su frase, era «su sobresaliente de espada» y le he ayudado—como el monaguillo al sacerdote— en todas sus luchas, en todos sus afanes, al despedirme para siempre de aquel D. Juan tan generoso de alma, tan derrochador de talento, tan abierto de bolsa, tan magníficamente protector de todo el que se le acercaba, no acierto á explicar como en mi alrededor sienta la muerte y el frío.

Su amistad, ó sencillamente su trato, siempre ofrecían algo: todo lo regalaba, desde el dinero hasta las ideas, muchas de las cuales han hecho la fortuna ó la reputación de muchos hoy encumbrados personajes.

Desde la Exposición de 1875 en Filadelfia ha asistido á todas las Universales que se han realizado, siempre en las Juntas directivas y siendo siempre la autoridad más consultada por todos. Uno de sus últimos artículos analizando y estudiando la próxima de las Repúblicas americanas en Madrid, es un verdadero monumento de gracia y de observación.

Juan Valero de Tornos, á los veinticinco años era diputado á Cortes, y á los treinta y uno tenía 35.000 reales vellón que se decía entonces, en el ministerio de Hacienda; luego no ha querido ocupar puesto alguno, y menos pedirlo, pues según su frase: «Nada aborrecía tanto como la mendicidad oficial.»

En la Exposición de 1889 creó él la Unión Hispano-Americana, que se ha fusionado luego en la Ibero, hoy tan traqueteada, y de la que conservaba documentos muy notables. Uno de sus brindis—jamás los llamó D. Juan discursos—, que podríamos decir Hispano-Americanos, pronunciado en memorable asamblea en el primer étage de la Tour Eiffel, le valió el triunfo más ruidoso que he presenciado: algún ministro americano llegó á besarle la cabeza; varios éramos á contestar donde vivía el orador, pues las tarjetas se consumieron por ensalmo.

Al día siguiente, á la puerta de la Rue Segefin, 1, se sucedían los coches de todos los americanos con cargos oficiales, y toda la numerosísima colonia que ustedes saben existe en París, á saludar á Valero de Tornos: á los cinco días creó él la Unión Hispano-Americana. Luego, como él era incapaz de reclamar premios, á su talento, ni figuró en la Unión Ibero.

Deja, además de las colecciones de sus periódicos, algunos de los cuales le valieron 21 causas políticas, ocho obras de Derecho muy notables, y varios tomos de artículos de costumbres: «Barcelona tal cual es», «Cuatro verdades», «España en París», estudio de exposiciones admirable, y «Viaje á Babia», escrito hace medio siglo con toda la salática moderna y un espíritu crítico de primer orden.

Como hombre de negocios ha tenido en la mano, que yo recuerdo sin consultar papeles que me darán nueva luz, los siguientes: concesión del tranvía del barrio de Salamanca, quien lo admiraba y trataba á pesar de la diferencia de edades, como á un camarada. Las contratas de Telégrafos y Cédulas personales cuando tuvo la imprenta que creó para hacer uno de los once periódicos más notables de la época, imprenta que, con su domicilio reglamentado puesto, le quemó la Partida de la porra, y que fué la primera que en España tuvo una rotativa Marinoni; La Ley, revista á la que se suscribieron 9.000 Ayuntamientos de España á cinco duros mensuales, en tiempo de D. Luis González Bravo, que trataba el adolescente Juanito Valero con un cariño y una admiración de la que cualquier otro hubiera sacado su encumbramiento oficial, pero Valero no se sometió nunca; respetaba la edad únicamente; pero jamás—y no era por pose ni vanidad—sostuvo el abrigo á personaje alguno.

Cuando esta publicación, recogíamos el correo, los primeros días de mes en *enrutas*, y cada carta traía cinco duros.

Cerca de un millón de pesetas de su pobre mujer, hija del insigne Don Melitón Marín, y todo este dinero, y todo este talento, lo consumió D. Juan principalmente en defender á Doña Isabel II y en comer bien y en viajar mucho.

Valero de Tornos fué un gran hombre y un gran señor en todo.

(Descanse en paz)

ALEJANDRO BHER.

FILOSOFÍA MORAL

Adulación

No existe en este mundo un vicio más deplorable, más vergonzoso ni más indigno que el de la adulación.

Ciertamente es este mal social digno de todos los castigos, no tienen toda la culpa los adúladores sino los adúlados, porque se engrían con tan espantable defecto y creen que cuanto les dicen para halagarles es una verdad evidente.

La adulación es de lo más inmortal y asqueroso que darse puede.

Se da el caso frecuentísimo, mil veces probado y hasta la saciedad repetido de que los que se posternan y se inclinan ante los poderosos, ante los que tienen alguna influencia, suelen ser criminales y déspotas ante aquellos que se conceptúan como más débiles y más sumisos.

El adúlador es hipócrita por naturaleza porque ningún carácter noble ni franco puede someterse á la serie de humillaciones, de familias y de miserias que la adulación representa.

Aparte del rebajamiento que para la personalidad significa el hecho de llamarle elocuente al mudo, insigne al necio, brillante al que vive en perpétuas tinieblas, existe algo más grave, más perjudicial y más dañino.

Es este el hecho de que el adúlador, para abrirse paso, para captarse el afecto y la confianza de aquel poderoso que lo desea y lo quiere, se ve en la obligación de murmurar, de gritar y, hasta si es posible, de calumniar á todos los que creen que pueden hacer sombra y causarle daño.

La adulación existe en todos los ramos; en todas las clases; lo mismo en los palacios más altos que en las más humildes cabañas.

Del adúlador debe huírse como de la peste: es un ser perjudicial para la sociedad y para el individuo y nada puede esperarse de la persona que este vicio tenga porque es un miserable, un perjudicial y un redomado hipócrita.

C. DE C.

**OFICIAL**

**GOBIERNO MILITAR**

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio don Amalio Piró.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 9

Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto disponiendo se erija en Madrid un monumento en honor de Miguel de Cervantes Saavedra.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las inscripciones al 4 por 100 emitidas en esta Dirección durante el mes de Marzo último.

Agricultura.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de la corte durante el mes de Abril último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Administración.—Ayuntamiento constitucional de Gandía.—Concurso para tomar en arriendo una casa con destino á oficinas de Correos y Telégrafos.

Ayuntamiento constitucional de Tarrasa.—Subasta para la contratación de la tercera emisión del empréstito de un millón de pesetas.

Diario religioso.

Santos del día 11

San Antón, Santos Evelio, Máximo, Baso y Fabio, San Anastasio San Iluminato y San Mayolo.

SAN MAMERTO OBISPO

Aunque no consta con seguridad la vida prodigiosa de este Santo prelado antes de haber ascendido á la silla Episcopal de Viena, es bien cierto que colocado en ella fué el objeto del amor y veneración del pueblo por su virtud, apostólico celo, modestia y afabilidad de su trato con toda clase de gentes. Durante su pontificado tuvo muchas aficciones que sufrir por la ternura con que amaba á todos los que la divina providencia habia puesto á su cuidado. La ira de Dios parecia que levantaba su tremenda mano descargando diversas suertes de calamidades, que pusieron al reino en la más triste desolación. La continuación de terremotos, la frecuencia de incendios y espantosos estruendos además de cubrir de ruinas las villas y ciudades, hicieron que las fieras llenas de temor y espanto dejaran las guardias de los bosques y montes, y se refugiaron en las poblaciones. Cada día experimentaban aquellos moradores nuevos desastres, sin columbrar la más remota esperanza.

Pedir la marca

**GAMBRINUS**

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

Gaseosas de todas clases

Medalla Oro París 1902. Medalla de Oro, Londres, de 1902. Medalla de Oro Palencia 1903.

ranza de su conclusión. Traspasado el corazón de Mamerto, al ver tantos cargos, recurría á la oración, y á fin de aplacar al todo poderoso estableció rogativas públicas, fijando tres días que proceden á la Ascensión, cuya devota institución se extendió después por toda la Iglesia. No se sabe el día de su muerte; pero Dios ha demostrado la santidad de su siervo con multitud de milagros en favor de los que le invocan en las calamidades.

MERCADOS

SEGOVIA

Se ha vendido el trigo á 55 reales las 94 libras.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 50 fanegas de trigo que se cotizan á 54 reales fanega.

En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 56 reales fanega.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 55 reales fanega.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 55'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 37.

Cebada, á 32'50.

Algarrobas, á 40'42.

Roa

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrido.

Se ha vendido:

Trigo á 52'60 reales, fanega.

Centeno, á 42.

Cebada á 38.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	681'78
Temperatura del aire.....	7'0
Id máxima del sol del día anterior.....	28'0
Id. idem á la sombra.....	20'0
Id. mínima en la noche última.....	2'2
Id. id á cielo descubierta.....	0'4
Dirección del viento.....	S.O.
Fuerza aproximada.....	Brisa
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo.....	Nuboso

Imprenta de los hijos de Santisteban.

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

—No, no, don Juan; es que quiero tener el placer de contemplarla.

—La contemplareis, señor.

—Cuenta con el señorío.

El infante don Juan salió de la cámara del rey, y este quedó al parecer sumido en profundas meditaciones.

—Señor! señor!—exclamaba algunos momentos después el mismo infante don Juan entrando en la cámara del rey.

—Qué quieres?—dijo éste saliéndole al encuentro.

—Vengo á decir á su señoría, que podemos emprender la marcha.

—Hacia dónde?

—Hacia Aguilar de Campo.

—Se encuentra allí don Tello?

—Con su esposa doña Isabel de Lara y toda su servidumbre.

—Y si acaso sospecha...

—Nada sospechará, señor: don Tello es amigo mio y...

—Corriente; dí á mis gentes que se dispongan para emprender la marcha.

El infante don Juan salió de la cámara del rey, y media hora después del diálogo que acabamos de transcribir, don Pedro de Castilla, seguido de toda su corte, marchaba por el camino de Talavera, hacia las tierras de Aguilar.

Cualquiera que hubiese visto el siniestro aspecto que presentaba el semblante del rey á su salida de Talavera, hubiese adivinado desde luego que don Pedro iba preocupado por algún terrible pensamiento que le dominaba en aquel instante, hasta el punto de hacerle mirar con indiferencia todo cuanto le rodeaba.

En vano trataba don Diego García de Pa-

dilla de hacerle menos pesado el viaje, distrayéndole con frecuencia y llamándole la atención sobre muchos de los objetos con que su vista iba tropezando continuamente por el camino. El rey se hallaba profundamente abstraído, y de todo se desentendía.

Viendo el infante don Juan el continuado silencio del rey, tiró de las bridas á su caballo y acercándose á don Pedro le dijo:

—Por Dios! señor, que vais demasiado pensativo. Os sentís mal?

El rey se sonrió maliciosamente, y fijó una mirada sin expresión en el rostro del infante.

Este quiso leer en el rostro del rey lo que aquella mirada querria significar, pero nada consiguió. Don Pedro habia vuelto á su posición meditabunda, y no se cuidaba de las observaciones de sus privados.

El garon por fin á Aguilar de Campo, y el infante don Juan, interesado como se hallaba en dar muerte á don Tello, á fin de sucederle en el señorío de Vizcaya, procuró por todos los medios posibles averiguar su paradero mostrándose su amigo; á fin de que

rada sospechase, interin las gentes del rey y su señoría permanecían acampadas á corta distancia de la villa.

Dirigióse con este objeto á la casa del hermano bastardo del rey, y preguntando á los escuderos donde se encontraban su señor, estos le contestaron que se hallaba de caza en el monte, y que aun tardaria algunas horas en volver.

Grande fué la alegría que experimentó don Juan al saber el paradero del que dentro de muy pocos momentos iba á ser su víctima, si algun incidente imprevisto no se lo estorbaba. Volvió, pues, lleno de satisfacción hacia el sitio en que el rey y sus gentes habían quedado acampados, y noticiando la nueva á su señoría.

—Está de caza en el monte!—le dijo con orgullo:—si su señoría quiere que le aigamos...

El rey por toda contestación dió orden á sus gentes de que partiesen al galope con dirección al monte de Aguilar, y acercándose al infante en voz baja le dijo:

—Animo, don Juan! que el señorío de Vizcaya os pertenece,

La Obra pía del Comendador D. Gómez Velázquez, en Cuéllar, una prebenda de las instituidas para viudas naturales de Cuéllar ó su tierra.

Las que á ella aspiren, lo solicitarán de los señores patronos de la fundación dirigiendo sus solicitudes al Párroco de dicha villa, don Venancio García, acompañando los documentos que justifiquen su derecho.

**Caballerías recuperadas**

Después de practicar activas gestiones la Guardia civil del puesto de San Rafael para averiguar el paradero de las caballerías desaparecidas el día 4 del actual de un prado de aquel término, han sido encontradas abandonadas en el sitio llamado «Arroyo cabra», haciéndose cargo de ellas sus respectivos dueños.

**Denuncias**

La Guardia civil de Martín Muñoz ha denunciado ante el Alcalde de Aldehuela del Codonal, al vecino Damián Canora García, por tener pastando 160 reses lanaras de su propiedad, en la dehesa boyal del pueblo y sitio «Los Sotillos».

—Ante el Juzgado municipal de Villacastín, se ha presentado una denuncia contra el vecino de aquella localidad, Casimiro Muñoz, por haber dejado pastando una yegua de su propiedad, en un sembrado de trigo de Alvaro Sastre, de la misma vecindad.

**Por D. Alfonso XII**

Con destino á las obras del monumento á don Alfonso, ha entregado el Ayuntamiento de Monterrubio 5 pesetas.

**Boda**

Ayer contrajo matrimonio con su sobrina la bella señorita doña Concepción Celes, el inteligente Profesor de Equitación del Regimiento de Artillería de Sitio, D. Narciso Celes.

La unión se celebró en la casa de los novios, siendo padrinos doña María López y don Juan Engelmo.

Como testigos acudieron al acto los señores coronel, teniente coronel y capitán del Regimiento, D. Gabriel Vidal, D. Octavio Moltó y D. Pedro Méndez.

Entre la mucha concurrencia que asistió al acto, estaba toda la oficialidad del Regimiento.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los novios han recibido estos días muchos y valiosos regalos.

**Para la suscripción**

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha ingresado en la Sucursal del Banco de España, á la orden del Presidente del Instituto de Reformas Sociales, con destino á la suscripción para las víctimas del hundimiento del ferrocarril de Lozoya, la cantidad de 25 pesetas, con 95 céntimos, á que asciende el descuento de medio día de haber de los funcionarios de esta dependencia.

**Licencia**

El Gobierno civil de la provincia, ha expedido una licencia de pesca, á favor de don Cándido Martín Vierno, vecino de Jemenuño.

**Detenidos**

El Alcalde de Zarzuela del Monte ha puesto á disposición del Sr. Gobernador de la provincia, á un individuo que carecía de documentos que acreditasen su personalidad y el cual dijo llamarse Felix Pérez Figueroa y ser natural de Alamedilla (Avila), de profesión vendedor de flores artificiales.

Ha fallecido en Madrona, á la avanzada edad de 78 años, la respetable señora D.<sup>a</sup> Leona Sonllea y Sastre. A su desconsolado esposo D. José Bernardo, á sus hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

Esta desgracia ha sido muy sentida en la comarca por las muchas simpatías de que gozaba tanto la finada como su familia.

El coche correo de Riaza, no saldrá las once de la noche, como dijimos

ayer, sino que continuará haciéndolo á las ocho de la mañana.

A dicha hora de la noche solo ha cambiado la salida el coche de viajeros.

Ha sido destinado al distrito forestal de Segovia el ingeniero del ramo don Luis Manjarrés.

**Del Ayuntamiento**

Por no haberse reunido suficiente número de Concejales, tuvo que ser suspendida la sesión que anoche debió haber celebrado la Corporación municipal.

**Casino militar**

El día 17 de este mes, cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso, el elegante «Casino militar», celebrará con un baile la fiesta del Jefe del Estado.

Hasta entonces, no habrá ninguna reunión en esta distinguida sociedad.

Ha salido para Madrid, la bella y distinguida esposa de nuestro querido amigo el capitán de Artillería don Pedro Méndez.

El capitán de la Guardia civil, señor D. Carlos Tovar, se halla muy mejorado de la enfermedad que está padeciendo.

Celebramos mucho el alivio y hacemos votos para que llegue pronto un total restablecimiento.

El próximo día 14 empezará en la iglesia de las Religiosas Agustinas de la Encarnación el novenario á Santa Rita de Casia.

Ha sido nombrado celador del material de Ingenieros, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Saturnino González Torollo.

La boda fué familiar sin hacer invitación alguna á causa de haberle sido administrados los Santos Sacramentos, á la Excelentísima señora Marquesa de Perales.

**Rumores de crisis**

En la Bolsa y otros varios sitios, circularon esta mañana rumores de crisis, fundados en una carta, que se decía había escrito el ministro de Instrucción pública al señor Villaverde presentándole su dimisión.

**Declaraciones del Presidente**

Los rumores circulados respecto á la crisis, perdieron esta tarde toda su fuerza, por las declaraciones del Jefe del Gobierno.

Este negó exactitud á la noticia propalada respecto á la dimisión del Sr. Cortezo.

Al poco rato llegó el ministro de Instrucción y confirmó la negativa, añadiendo, que le ha contrariado cuanto ocurre respecto al asunto de los billetes, y piensa exponer á sus compañeros el deseo, de que le autoricen para publicar á sus expensas una memoria detallada de cuanto se relaciona con el reparto de localidades, determinando las personas á quienes se han distribuido.

A esto he de limitarme dijo el señor Cortezo; por lo demás ni he dimitido ni dimitiré.

**Asunto sin resolver**

El ministro de Gracia y Justicia no ha ocultado que tenga aun sin resolver la petición de los opositores á la judicatura respecto á que se amplie el número de plazas.

La causa no es otra, que estar pendiente del informe del Consejo de Estado la petición dicha.

**El ministro de Estado**

El señor Villaurrutia manifestó á los periodistas, que aún no tenía ultimados los detalles del viaje del Rey á Londres, pues para ello espera la llegada á Inglaterra del Rey Eduardo.

**Nota oficiosa**

La nota oficiosa facilitada á la prensa, dice lo siguiente:

Los ministros dieron cuenta del estado en que se encuentran los trabajos parlamentarios que han de presentarse á las Cortes.

Aprobáronse algunos expedientes del ramo de guerra, sobre adquisición de material.

También se aprobó una propuesta para asegurar las comunicaciones entre la Península, las Baleares y Canarias, y un proyecto de decreto del Ministerio de Agricultura, que comprende:

- 1.º Reglamento provisional para la ejecución de la ley de caminos vecinales.
  - 2.º Un plan de estos caminos, mediante contratos con las Diputaciones provinciales, siempre que se efectúen con arreglo á las disposiciones transitorias de la ley.
  - 3.º Establecimiento de reglas para la construcción de obras hidráulicas.
  - 4.º Reorganización de los servicios de administración y contabilidad del Ministerio.
- Por último, se acordó someter mañana á la firma de S. M. el Rey el Decreto de reapertura de Cortes, señalando dicho acto para el día 14 de Junio próximo.

**Asamblea de médicos**

En el Paraninfo del Colegio de San Carlos, se ha celebrado esta mañana la apertura de la Asamblea de Delegados de Medicina.

Asistió el ministro de la Gobernación y gran número de médicos.

El señor González Besada declaró abierta la Asamblea pronunciando un elocuente discurso.

**La crisis agraria**

En Jaén la situación que ha creado la crisis agraria, es cada vez más angustiosa.

Varios alcaldes de pueblo de aquella provincia han visitado hoy al ministro de la Gobernación para pedir socorros y medidas que tiendan á dulcificar algo las amarguras por que atraviesa la clase jornalera en aquella comarca.

**Las subsistencias**

Continúa el señor González Besada dedicando su atención al problema de las subsistencias.

En breve someterá á la aprobación de sus compañeros de Gabinete un proyecto de Ley que tiene gran importancia.

**Devolución de billetes**

Todos los periódicos rotativos de esta Corte, han devuelto al Ministro los billetes que éste les había dado para la función del Real esta noche.

**Más sobre las localidades**

Un diputado decía esta tarde en el Congreso, que un revendedor le acababa de ofrecer billetes que tenía de venta para la función del Real, añadiendo, que dicho revendedor llevaba además un fajo con gran cantidad de billetes.

**De media gala**

Los jefes y oficiales de la armada han recibido orden para que vistan de media gala aquellos que asistan á la función de esta noche en el Real.

Lo notable del caso es, que ninguno tiene billete de invitación.

**Silvela y la política**

Hablando el Presidente del Consejo de la noticia dada por un periódico de la Corte respecto á la vuelta de Silvela á la vida activa de la política, manifestó: que no la había leído, ni tenía indicio alguno que le indujera á creer sea exacta.

**Banquete**

Los coros Castellanos se reunieron en fraternal banquete en el Café Inglés.

De dicho acto salió el acuerdo de fusionarse en uno solo, bajo las bases que ya tienen estipuladas.

**Visita**

Han visitado el monumento de don Alfonso que se está erigiendo en el Retiro, los coros Castellanos.

El arquitecto de la obra les obsequió espléndidamente.

**Colisión**

La Guardia civil de Fuentidueña ha telegrafiado al Gobernador de esta provincia, dándole cuenta de una colisión entre varios vecinos, por motivos del juego, resultando uno de ellos muerto de una puñalada que le atravesó el vientre.

**DEL EXTRANJERO**

Según telegramas de Londres, se asegura que la escuadra rusa va bien provista de carbón que le ha sido proporcionado por los japoneses.

Dicese que ciertos buques después de desembarcar las provisiones que llevaban, salían con carbón, que también conducían ocultamente, con dirección á Hong Kong, para en este punto esperar órdenes.

En Hong-Kong recibían la de salir para Singapoore, pero en realidad era una orden aparente que les servía de pretexto para salir, y al pasar por donde estaba la flota rusa descargaban á toda prisa el carbón que llevaban y del cual hacían entrega á la misma.

**LA BOLSA**

COTIZACION DEL DIA 10

Interior.....	77'85
Amortizable al 5 por 100....	98'90
Acciones del Banco.....	430'00
Acciones de Tabacos.....	406'00
<b>CAMBIOS</b>	
París á la vista.....	81'90
Londres á la vista.....	83'20

G. Cano.

EN 3.<sup>a</sup> PLANA  
Siluetas contemporáneas,  
por Alejandro Bhar.

Adulación,  
por C. de G.

# Por teléfono

## Abono por media hora

### Primera conferencia

#### Consejo de ministros

A las cinco de la tarde han empezado á reunirse los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia.

Según manifestaron á la entrada algunos Consejeros, se ocuparán principalmente de los proyectos de presupuestos y reforma arancelaria, que lleva el ministro de Hacienda completamente terminados y en disposición de ser presentados al Parlamento.

El objeto de esto, es que el señor Villaverde pueda dar cuenta detallada de las principales reformas introducidas en dichos proyectos á S. M. antes de que emprenda su viaje al extranjero.

También se despacharán varios expedientes de que mañana se dará cuenta al Rey en el Consejo que ha de celebrarse en Palacio.

#### Despacho

El Sr. Villaverde fué á despachar hoy con el Rey, pero no llevó á la firma ningún decreto.

#### No estuvo

El ministro de la Gobernación ha desmentido rotundamente la noticia recogida por algunos periódicos referente á haber presenciado D. Jaime de Borbón algunos festejos celebrados en Madrid con motivo del centenario del Quijote.

El señor González Besada dijo que el hijo del pretendiente no se encuentra en España.

#### Firma

Del ministerio de la Guerra se han firmado los siguientes decretos:

Concediendo Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Vicente del Río y Careaga.

Cruz del mérito militar con distintivo blanco al Consejero togado don Fernando Solano.

#### Preparativos

Dicen de París que han empezado en el Eliseo los preparativos para las fiestas que en la presidencia de la república se han de verificar con motivo de la visita del Rey D. Alfonso de España.

#### Del complot contra el Brasil

Un periódico de Londres publica una nota que hace referencia al complot descubierto recientemente en Madrid contra el Brasil.

Dice esa nota que el complot es solo parte de un plan general que se formó para establecer la independencia de los estados de Cunani.

Esta independencia se quería sólo para realizar fines financieros.

Desde hace tiempo uno que se decía presidente de dichos estados ve-

nía explotando ficticiamente dichos territorios.

El Gobierno del Brasil puso el hecho en conocimiento de Francia é Inglaterra y tomó medidas para impedir todo movimiento que tendiese á menoscabar su soberanía sobre el estado de Cunani.

#### Colisión

Telegramas que se reciben de Chicago dan cuenta de una colisión habida entre huelguistas y obreros no agremiados.

La policía se vió obligada á disparar resultando de las descargas algunas desgracias personales.

#### Refuerzos

Los periódicos de Londres dicen que el Gobierno inglés ha ordenado que se refuercen con dos poderosos acorazados las fuerzas navales de Inglaterra en el mar de la China.

Los dos buques designados saldrán muy en breve para su destino desde Port-Snaudh.

#### La neutralidad

La prensa francesa considera ya completamente terminado el conflicto surgido con el Japón como consecuencia de la forma de guardar Francia la neutralidad en el conflicto de aquella nación con Rusia.

También la prensa inglesa habla en este sentido, asegurando que puede darse por consolidada la actual situación, de la cual no hay motivo para abrigar temores.

#### Reunión de escuadras

Con referencias á telegramas recibidos de San Petersburgo dice un periódico parisien que las dos escuadras rusas que operan en los mares de Oriente se han reunido ayer tarde.

Esto hace creer que la situación de Rusia ha mejorado y podrá volver á reanudar la campaña en condiciones más favorables.

## Ultima hora.

### Segunda conferencia

#### Enlace

A las once de hoy se verificó en el oratorio de los Reparadores, la unión matrimonial de D. Francisco Drake y doña Luisa de Santiago.

Bendijo el acto el Jefe de la casa de Perales.

Fueron padrinos el Excmo. señor Marqués de Cañada Honda, padre del novio y la madre de la contratante.

Como testigos asistieron por parte del novio el Conde del Vilar y don Pedro Fernández Durán con sus hermanos Manuel y Eduardo, y por parte de la novia el general Santiago y tres caballeros amigos de éste.